

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

#### Disposición · 4

Número: DI-2017-11825-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 22 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-47-0000-6816-16-1

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-6816-16-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

#### CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma CHEMOTECNICA S.A. con RNE Nº 020033120, solicitala reinscripción del certificado de RNPUD Nº 0250053, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 131 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD Nº 0250053 que consta en IF-2017-24995978-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma CHEMOTECNICA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 08 de Julio de 2016.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2017-24995978-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-24995978-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0250053.

ARTICULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD Nº 0250053 que obra a fs. 35, otorgado por Expediente Nº 1-47-2110-2146-11-5.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifiquese al interesado, haciéndole entrega de la presente del Certificado de RNPUD Nº 0250053 actualizado que se menciona en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-6816-16-1

Digitally signed by LEDE Roberto Luis Date: 2017.11.22 14:33:34 ART Location: Cludad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede SubAdministrador Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250053

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: GEL INSECTICIDA HORMIGUICIDA

2. Marca:

PLATINUM AB 40

3. Origen:

**ARGENTINA** 

4. Principios Activos:

ACIDO BORICO 4 %

5. Forma de Presentación:

JERINGA DE PLASTICO POR 30G EN ESTUCHE DE CARTÓN

O CONTRAÍBLE.

6. Venta:

**VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL** 

7. Titular del Producto:

CHEMOTECNICA S.A.

8. Domiciliado en:

PRESBITERO JUAN G. GONZALEZ Y ARAGON Nº

207 Y MARCONI - CARLOS SPEGAZZINI -

BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR:

RNE Nº: 020033120

10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-006816-16-1.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 08/07/2016.

# IF-2017-24995918\*APN DVPS#ANNIATO CHEWOILO

Arte válido para estuche de 3 jeringas x 30 g

1-47-000-6216-16-1

CARANTIA: CHEMOTECNICA S.A. ofrece al público este producto cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable dentro de la fecha de vencimiento de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable. CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

Mermo C. Wallace coror récuico ametennias S.A.

Platinum®AB 40

:nòisisoqmo3

juertes y coadyuvantes, c.s.p.



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE HINOS Y ANIMALES DOMESTICOS ANTES DE USAR LEA CON ATENCION LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO

COLOCAR EN LUGARES INACCESIBLES A NIÑOS Y MASCOTAS

CHEMOTECHICA

CONTENIDO: 3 jeringas x 30 g

ANTINEDRA AIRTRUGHI

CUIDADOI PELIGROSO

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE DZO EXCEDENO PARA PROF.

eldamafini oli

CAPTURE TO SERVICE

マルニスタばいがく マ

4.4

CHEMOTECNICA

# CEL \* INSECTICIDA HORMIGUICIDA

alrededor de viviendas, instituciones, comercios, almacenes, hospitales, laboratorios, oficinas de computación, transportes de pasaieros, barcos, trenes,

aviones, negocios de animales, zoológicos, etc. No debe colocarse en lugares que alcancen altas temperaturas, ni donde pueda haber riesgo de cortocircuitos. Utilizar solo en áreas de dificil acceso para niños y animales. Ubique el producto debajo de mesadas, piletas, detrás de heladeras, cocinas, motores, alacenas en contacto con la pared o pisos.

INSTRUCCIONES DE USO: Las hormigas pasan la mayor parte del tiempo fuera de los edificios e ingresari a elles para proveerse de alimento. La condición más efectiva de uso del gel les removiendo toda otra fuente de alimento del área a tratar, antes de la aplicación, puesto que elegirán como fuente de alimento aquella que quede más cerca de su hormiguero Las hormigas no solo se alimentan a sí mismas sino que llevan alimento a la colonia y a la reina, identifique el lugar de entrada de las hormigas al ambiente a tratar, para ello, ubique algunos indivíduos y aplique frente a ellos una línea de gel Platinum AB de 2 cm. aproximadamente. Cuando otras hormigas perciban el producto acudirán al cebo, ( poniendo en evidencia su rastro de ingreso al edificio. Aplique PLATNIM AB 40 en lugares cercanos al ingreso y siguiendo su recorrido.

DOSIS: Aplicar 7 segmentos de gel de 2 cm de longitud, separados 15 cm uno de otro, en forma lineal. La dosis de aplicación deben aumentar con altos niveles de infestación.

HORMIGAS URBANAS:	DOSIS DE APLICACION
Camponotus spp, Crematogaster spp, tridomyrmex spp, Tetramorium spp, Solenopsis spp, Brachimyrmex spp.	7 segmentos de 2 cm de longitud separados 15 cm uno del otro.

Advertir a los usuanos de las instalaciones sobre las medidas de seguridad a tener en cuenta para evitar accidentes

Para aplicar et get, quite la tapa del pico y tocando la superficie a aplicar proceda a dejar fluir et gel. Tage nuevamente el pico luego de la aplicación. El gel se adhiere a superficies no grasosas ni sucias y permanece apetecible para las hormigas tanto tiempo como sea visible la presencia

PLATIGAM AS 40 controla hormigas dentro y del producto. No debe aplicarse en zonas de l'impleza habituat ya que el producto podría ser removido por lavado. Reaplicar el gel cuando no sea visible. La disminución en la población de hormigas se aprecia en una semana, aproximadamente.

PRECAUCIONES: CUIDADO PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. Evitar su ingestión, contacto con la piel y contaminación de alimentos. Usar quantes durante su aplicación. No fumor o corner durante la aplicación. No transportar ni almacenar con alimentos. No contaminar aguas quietas o en movimiento con el producto o sus enveses. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas y acuarios.

ALMACENAMIENTO Y DESECHOS: Almacenar en lugar seco a temperatura ambiente, en su envase original cerrador Evitar la congelación. No volver a utilizar los envases vacios. Envolver los envases usados y colocados en recipientes de basura.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los plos enjuaçar con abundante aqua limpia. En caso de contacto con la piel lavarse con agua y jabón En caso de ingestión javarse la boca con abundante agua. No inducir el vómito o suministrar nada por boca a personas inconscientes o en estado de desmantal escare inmediata atención médica:

#### EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

Grupo quimico Nombre común		Antidoto	
Inorganico	Acido borico	No existe arridoto específico. Tratamiento sintomático	

#### CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160, Buenos Aires: Hospital General de Niños Tel. (011) 4962-6666/2247. La Plata: Hospital de Niños Tel. (0221) 451-5555. Haedo: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas Tel. (011) 4658-7777/4654-6648 Córdoba: Hospital de Urgencias Tel. (0351) 427-6200.

CHEMOTECHICA



Buence Aires, Argentina, www. chemotecnica.com infosa@chemotecnica.com. 141: 54 2274-429074/81 FABRICADO POR: CHEMOTECNICA S.A., R.N.E., 020033120 Phio Juan G. Conzález y Aragón 207, 81812EJE, Cerios Spegazzini. Facha de fabricación: Var envasa I Fecha de vencimiento: Ver envasa I Lote: ver envasa

## Arte válido para etiqueta de jeringa x 30 g

pant. pant. 281 199

47-0000-6816-16-1

67 -CB

Camponotus spp. Crematognster spp. Indomyrmex spp. Tetramorium spp. Solenopsis spp. Brachimyrmex spp.

DUSIS DE APLICACIÓN

7 segmentos de 2 cm de langitud separados 15 cm uno del ciro.

Consultas en caso de Intoxicación es: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: (860-333-616). Bs As 1-oco, Gral de Natos fot viril y 4962-666/2/247, La Plata: Hospiral de Natos fet (0221) 451-555. Obrioba: Hosp. (613) gencias Tot. (9351) 427-6208

Registrado em Argantina: PNFIED Nº 0250053

FABRICADO POR: CHEMOTECIADA S.A., R.N.E.: 020053126. Ph.m., Juan G. Goozáinz y Aragón (úlf., B18125/E. Cerba Spagazzan, Bunros Aires, Agustima wiww.chamatacawa.com rábsa6/gd-amatecada.com. [dd: 54.277442507461]

# Platinum AB 40

Composición:

Acido bórico.....

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO

MAINTENIER FLIERA DEL ALCANCE DE LOS HIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS COLOCAR EN LUGARES INACCESIBLES A NIÑOS Y MASCOTAS INDICACIONES DE USO VER ESTUCHE

VENENO

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

CUIDADO! PELIGROSO!

CONTENIDO: 30 g

CHEMOTECNICA

Dr. Guillermo C. Wallega DIRECTOR TECNICO Chamateenica S.A.

Maximiliano D. D'Eramo

Aprinoparin CHEMO LECKICA S.A.

IF-2017-24995978-APN-DVPS#ANMAT

página 4 de 5

MINISTERIO
DE SALUD
Y
ACCION SOCIAL

# SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO

Numero	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P o P/V)
CAS			
10043-35-3	Acido bórico	Acido bórico	4,0 % P/P
56-81-5	1,2,3-propanotriol	Glicerina	10,0 % P/P
50-99-7 57-48-7	Jarabe edulcorante mezcia glucosa/ fructosa		84,0 % P/P
3734-33-6	Benzoato de denatonio	Amargante	0,002% P/P
7732-18-5	Agua	c.s.p.	100 % P/P

## 9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Gel viscoso incoloro.

Contenido en ácido bórico 3,2 - 4,8 %.

# DESE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Firma del Director Técnico/ Profesional responsable (de ser exigible) Firma y aclaración Titular, Representante Legal o Apoderado

AN CONTROL OF WINDS TO

6



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

## Hoja Adicional de Firmas Auexo

Número: IF-2017-24995978-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 23 de Octubre de 2017

Referencia: 6816-16-1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION, cu=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564 Date: 2017.10.23 12:04:22-03:00'

María José Sánchez
Directora |
Directora |
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

DN. CHEGESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GUE, CFA
OFMINISTERIO DE MODERNIZACION, OUFSECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, AGRISINUI INDEFECUIT
30715117564

Date: 2017.10.23 12:04:23 -03'00'